



PROCESO: EJECUTIVO

RADICADO: 680014003011-2019-00734-00

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, nueve (09) de julio del dos mil veinte (2020).

Tener en cuenta los abonos que hace la parte demandada ERWIN JAVIER SANTOS CASTAÑEDA al demandante, y que son reportados por el apoderado ejecutante, por la suma de \$2'000.000 (fl.21), para ser aplicado en su oportunidad.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

**HELGA JOHANNA RIOS DURAN
JUEZ**

Firmado Por:

**HELGA JOHANNA RIOS DURAN
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER
Palacio de Justicia Bucaramanga Of. 258
E-mail: j11cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co
JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Código de verificación:

d50c7379472fadbf8d439bd40c495a8fe4de5370d73cde81572ca91e3b2b70b2

Documento generado en 09/07/2020 02:02:17 PM